
HÉCTOR TIMERMAN NO PODRÁ VIAJAR A ESTADOS UNIDOS PORQUE LE REVOCARON LA VISA

miércoles, 10 de enero de 2018

HÉCTOR TIMERMAN NO PODRÁ VIAJAR A ESTADOS UNIDOS PORQUE LE REVOCARON LA VISA Está procesado y con prisión preventiva. El ex canciller estaba autorizado por la Justicia para realizarse tratamientos médicos en el país norteamericano. DIARIO CLARÍN

El ex canciller Héctor Timerman iba a viajar esta noche a Estados Unidos para someterse a un tratamiento médico. Sin embargo, en pleno aeropuerto de Ezeiza, le confirmaron que no podrá ingresar al país norteamericano. Fuentes oficiales le dijeron a Clarín que Estados Unidos decidió revocarle la visa obligatoria a Timerman, procesado y con prisión preventiva por el presunto encubrimiento del atentado a la AMIA a través de la firma del Memorándum con Irán. Según trascendió, entre las causas para que el Departamento de Estado le revocara la autorización para ingresar al país, también se encontraría su polémica actuación durante el gobierno de CFK. Entre otras acciones, el operativo que encabezó en 2011, con alicate en mano, para requisar una valija de comunicaciones de un avión militar de los Estados Unidos que había llegado a Ezeiza. Timerman llegó esta tarde a la terminal área para abordar el vuelo 954 de American Airlines con destino a Nueva York. Pero al iniciar los trámites de check in, en el mostrador de la compañía, le notificaron la negativa del gobierno de Donald Trump a que el ex funcionario kirchnerista ingrese a territorio norteamericano, a partir de la revocación de la visa. Timerman fue procesado en noviembre último por Bonadio, en la causa que investiga el presunto encubrimiento de ciudadanos iraníes involucrados en el atentado a la AMIA. El magistrado ordenó la prisión preventiva y le otorgó al ex funcionario el beneficio de arresto domiciliario por su delicado estado de salud. En ese expediente también está procesada la ex presidenta Cristina Kirchner. Se pidió su desafuero y solicitud, pero el Congreso no avanzó sobre esa solicitud. A raíz de ese cuadro, el juez federal Sergio Torres, quien subroga a Bonadio, le permitió viajar a Estados Unidos para someterse a un un tratamiento en Estados Unidos, objetivo que finalmente se frustró ayer. Timerman tuvo un rol protagónico en la política anti estadounidense de la Argentina de la década kirchnerista; primero fue cónsul general en Nueva York, luego embajador argentino en Washington y, finalmente, canciller de Cristina Fernández. Además, había tenido la ciudadanía de los EE.UU. durante el exilio de su padre en ese país. Allí vivió diez años e incluso nació una de sus hijas, Jordana. Luego renunció a ese beneficio cuando fue nombrado cónsul general de Nueva York en 2004. El alicate y el avión militar Durante su gestión como titular del Palacio San Martín, tuvo un triste rol protagónico en la relación bilateral, cuando en 2011 decidió retener a un avión militar estadounidense que aterrizó en el aeropuerto internacional de Ezeiza, transportando personal y material para entrenar a personal del Grupo Especial de Operaciones Federales (GEOF) de la Policía Federal. Por orden del entonces canciller, la aeronave fue inspeccionada por inspectores de la Aduana que incautaron armas y medicamentos. “La Argentina está diciendo toda la verdad. La carga que trajo el avión no estaba en la lista de buena fe que nos entregó en su momento Estados Unidos”, desafió Timerman. De manera recurrente, en sintonía con la política exterior de los Kirchner, Timerman tuvo frases fuertes hacia la Casa Blanca, como cuando aseveró: “La Argentina no reconoce el derecho de los EE.UU. de emitir juicios de valor sobre otros gobiernos. No tiene autoridad para decir qué país se comporta de qué manera. No puede emitir boletines de calificaciones porque tiene que resolver primero sus propios problemas”.